

ESTADOS FINANCIEROS

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con Informe del Revisor Fiscal

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados	7
Estados de Cambios en el Fondo Social	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros	10
Certificación de los Estados Financieros	58



Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea de:
Aldeas Infantiles SOS Colombia.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Aldeas Infantiles SOS Colombia, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Corporación, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Litigios y contingencias

Como se indica en la Nota 25 Contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2022 la Corporación presenta en sus estados financieros una contingencia de \$437,500, por una demanda en curso, el valor fue calculado con base en la estimación de los abogados externos que manejan el caso. Durante febrero de 2023 los abogados externos confirmaron la conciliación entre las partes donde el monto fue de \$195,000. El ajuste del valor contable será realizado en 2023 una vez se efectuó el cierre del proceso entre las partes.

Esta área es significativa para nuestra auditoría, ya que la contabilización y revelación de pasivos legales (contingentes) es sujeta a juicios de valor (debido a la dificultad de predecir el resultado del asunto y estimar el impacto potencial si el resultado es desfavorable para la Corporación).

Reconocimiento De Ingreso Por Donaciones.

Como Se Indica En La Nota 18 Ingresos Ordinarios Al 31 De Diciembre De 2022 La Corporación Cuenta Con Un Ingreso Por \$19,610,416 Correspondiente A Donaciones Masivas De 39,286 Donantes. Durante El 2022 Se Incrementó El Valor En Un 9% Equivalente A \$1,571,180 Representados En 7,487 Donantes Adicionales.

Esta Área Es Significativa Para Nuestra Auditoría, Ya Que Se Han Incrementado Considerablemente La Cantidad De Donantes Durante El 2022, Además La Cuenta De Ingresos Presenta El Siguiete Riesgo De Fraude "Sobrepaso De Controles Por Parte De La Gerencia En El Reconocimiento De Ingresos Por Donaciones Recibidas De Terceros Para Que La Compañía Cumpla Con Las Expectativas."

- ▶ Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos con relación a la identificación y reconocimiento de contingencias.
- ▶ Realicé proceso de confirmaciones a abogados, obtuvimos respuesta de la totalidad de abogados confirmados, se realizó resumen y entendimiento de los procesos.
- ▶ Aseguré la adecuada revelación en los estados financieros respecto a las estimaciones contables de 2022.
- ▶ Verifiqué la cifra presentada por el abogado en la confirmación vs registros contables al 31 de diciembre de 2022. Efectuamos el cálculo promedio de los dos valores informados por el abogado y lo comparamos con registrado contablemente.
- ▶ Indagué el evento posterior en 2023 sobre el ajuste a la estimación realizada. Sin embargo, aún no se ha realizado el ajuste contable el cliente informa que se realizará una vez se efectuó el pago y la conciliación quedé en firme entre las partes.
- ▶ Obtuve un entendimiento del proceso de ingresos, cuentas por cobrar y recaudo.
- ▶ Realicé la correlación de ingresos, cuentas por cobrar y recaudos al 31 de diciembre de 2022 mediante la herramienta de análisis de datos.
- ▶ Efectué la revisión de soportes evaluando así la existencia del ingreso, cuenta por cobrar y recaudo.
- ▶ Verifiqué una muestra de donaciones entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Revisando la documentación legal del donante, extractos bancarios que corroboren la existencia del ingreso durante todo el año y los formularios de donación y autorización de descuento.
- ▶ Realicé procedimientos analíticos sustantivos mensuales, comparativos con el año anterior y análisis de los terceros más representativos.
- ▶ Evalué la adecuada revelación en los estados financieros respecto a los ingresos y cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2022.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Obligaciones financieras con vinculados</i></p> <p>Como se indica en la Nota 17 Obligaciones financieras la Corporación cuenta con un Préstamo rotatorio del IF4C- Fondo de impacto para la niñez suscrito el 30 de octubre de 2020, en el cual Aldeas Infantiles SOS España concede un préstamo a Aldeas Infantiles SOS Colombia por 3,000,000 de euros para financiar actividades de recaudación de fondos específicas y alcanzar objetivos específicos de ingresos brutos procedentes de la recaudación de fondos. Durante el año 2022 la Corporación recibió 1 desembolso por \$6,400,527.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Obtuve un entendimiento de la carta de crédito con Aldeas infantiles SOS España. ▶ Realicé proceso de confirmaciones de saldos, para validar la exactitud de las cifras con corte a 31 de diciembre de 2022. ▶ Verifiqué el 100% de los desembolsos recibidos contra los extractos bancarios y los formularios de monetización. ▶ Evalué la adecuada revelación en los estados financieros respecto a las obligaciones financieras y política contable con corte a 31 de diciembre de 2022

Esta área es significativa para nuestra auditoría, ya que es un préstamo de valor material con una vinculada a largo plazo, con una tasa de interés del 0% y unas fechas específicas para retornar el préstamo a la oficina regional. Adicionalmente, la Corporación debe contar con la generación de flujos de efectivo futuro para generar los recursos con los cuales pueda pagar la obligación.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financiero

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Building a better
working world**

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Corporación, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias

extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Aldeas Infantiles SOS Colombia. al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 17 de marzo de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Corporación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 17 de marzo de 2023.

Nathaly Andrea Gómez Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172978 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

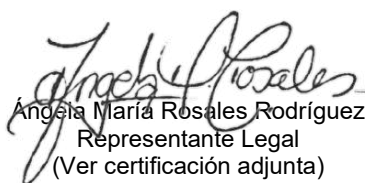
Bogotá, Colombia
17 de marzo de 2023


Aldeas Infantiles SOS Colombia


Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2022	2021
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 29,229,974	\$ 17,604,673
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	2,634,607	3,738,091
Activos de contratos	7	2,400,877	1,046,417
Total activos corrientes		34,265,458	22,389,181
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	–	4,500,000
Propiedades y equipo	8	34,849,928	35,329,194
Propiedades de inversión	9	16,606,901	16,730,361
Activos mantenidos para la venta	10	277,842	–
Activos intangibles	11	43,280	78,305
Otros activos no financieros	12	3,468	–
Total activos no corrientes		51,781,419	56,637,860
Total activos		\$ 86,046,877	\$ 79,027,041
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13	\$ 4,292,947	\$ 2,281,806
Beneficio a empleados	14	1,859,855	1,773,129
Otros pasivos no financieros	15	95,632	132,510
Pasivos de contratos	16	4,277,804	3,479,645
Total pasivos corrientes		10,526,238	7,667,090
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	17	12,196,656	5,796,130
Otros pasivos no financieros	15	1,602,073	1,426,401
Total pasivos no corrientes		13,798,729	7,222,531
Total pasivos		24,324,967	14,889,621
Fondo social			
Fondo social		23,849,908	23,849,908
Asignación permanente 2019		1,254,679	1,298,324
Asignación permanente 2020		2,124,385	2,511,495
Donaciones condicionadas		–	50,000
Déficit acumulado		(5,309,122)	(5,014,259)
Resultado del año		(1,934,755)	(294,863)
Adopción por primera vez NCIF		41,736,815	41,736,815
Total del fondo social		61,721,910	64,137,420
Total de pasivos y fondo social		\$ 86,046,877	\$ 79,027,041

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ángela María Rosales Rodríguez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Francisco Javier Sandoval Ladino
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 119340–T
 (Ver certificación adjunta)

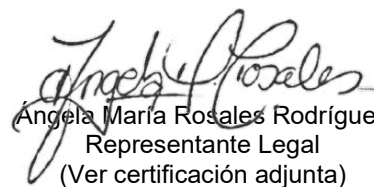

 Nathaly Andrea Gómez Díaz
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 172978–T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
 (Véase mi informe del 17 de marzo de 2023)

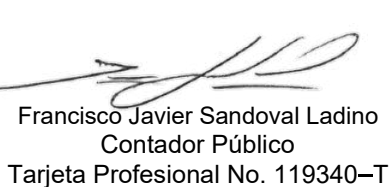
Aldeas Infantiles SOS Colombia


Estados de Resultados

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2022	2021	
	<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>		
Ingresos ordinarios	18	\$ 41,358,235	\$ 33,879,529
Excedente bruto		41,358,235	33,879,529
Gastos administrativos	19	(6,596,089)	(6,381,212)
Gastos operacionales	20	(29,965,763)	(22,792,394)
Gastos de desarrollo de fondos	21	(6,262,273)	(5,262,668)
Otros ingresos, neto	22	472,643	893,183
Excedente operacional		(993,247)	336,438
Costos financieros, neto	23	(941,508)	(631,301)
Déficit antes de impuesto sobre la renta		(1,934,755)	(294,863)
Déficit neto del año		\$ (1,934,755)	\$ (294,863)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ángela María Rosales Rodríguez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Francisco Javier Sandoval Ladino
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 119340-T
(Ver certificación adjunta)


Nathaly Andrea Gómez Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172978-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de marzo de 2023)


Aldeas Infantiles SOS Colombia


Estados de Cambios en el Fondo Social

	Fondo Social	Asignaciones Permanentes	Donaciones condicionadas	Déficit Acumulado	Resultado del Año	Adopción por Primera Vez NCIF	Total, del Fondo Social
	<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 23,849,908	\$ 1,375,418	\$ -	\$ (5,014,259)	\$ 3,227,897	\$ 41,736,815	\$ 65,175,779
Traslado del resultado del año anterior	-	3,227,897	-	-	(3,227,897)	-	-
Resultado neto del año (Déficit)	-	-	-	-	(294,863)	-	(294,863)
Utilización excedente fiscal año 2019 – 2020	-	(793,496)	-	-	-	-	(793,496)
Donaciones condicionadas	-	-	50,000	-	-	-	50,000
Saldo al 31 de diciembre de 2021	23,849,908	3,809,819	50,000	(5,014,259)	(294,863)	41,736,815	64,137,420
Traslado del resultado del año anterior	-	-	-	(294,863)	294,863	-	-
Resultado neto del año (Déficit)	-	-	-	-	(1,934,755)	-	(1,934,755)
Utilización excedente fiscal año 2019 – 2020	-	(430,755)	-	-	-	-	(430,755)
Legalización donación condicionada	-	-	(50,000)	-	-	-	(50,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 23,849,908	\$ 3,379,064	\$ -	\$ (5,309,122)	\$ (1,934,755)	\$ 41,736,815	\$ 61,721,910

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Angela María Rosaes Rodríguez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Francisco Javier Sandoval Ladino
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 119340–T
 (Ver certificación adjunta)

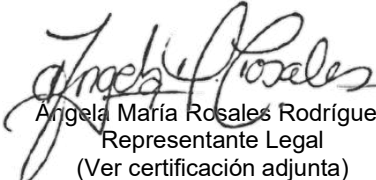

 Nathaly Andrea Gómez Díaz
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 172978–T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
 (Véase mi informe del 17 de marzo de 2023)

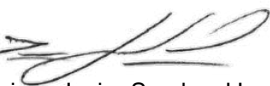
Aldeas Infantiles SOS Colombia


Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>		
Actividades Operacionales		
Déficit del año	\$ (1,934,755)	\$ (294,863)
Ajustes para conciliar el resultado neto del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad y equipo (Nota 8)	707,681	685,044
Depreciación de propiedades de inversión (Nota 9)	123,460	119,873
Amortización de intangibles (Nota 11)	57,459	103,307
Deterioro, castigo y recuperación de cartera, Neto (Nota 7)	4,705	20,543
Pérdida en venta de propiedad y equipo (Nota 22)	500	336,983
Pérdida en retiro de propiedad y equipo (Nota 22)	36,786	70,052
Cambio neto en activos y pasivos operacionales		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5,598,779	(264,202)
(Aumento) disminución activos de contratos	(1,354,460)	546,787
Aumento otros activos no financieros	(3,468)	—
Aumento cuentas por pagar comerciales	2,011,141	536,390
Aumento beneficios a empleados	86,726	242,071
Aumento otros pasivos no financieros	138,794	137,231
Aumento (disminución) pasivos de contratos	798,159	(470,405)
(Disminución) aumento donaciones condicionadas	(50,000)	50,000
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	6,221,507	1,818,811
Actividades de inversión		
Aumento de propiedad y equipo (Nota 8)	(550,543)	(387,518)
Venta de propiedad y equipo (Nota 22 núm. 5)	7,000	1,125,500
Disminución de propiedades de inversión (Nota 9)	—	(429,546)
Aumento en intangibles (Nota 11)	(22,434)	—
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	(565,977)	308,436
Actividades de Financiación		
Aumento obligaciones financieras (Nota 23)	6,400,526	5,796,130
Disminución por utilización asignación permanente excedente fiscal 2019	(43,645)	(77,094)
Disminución por utilización asignación permanente excedente fiscal 2020	(387,110)	(716,402)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	5,969,771	5,002,634
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	11,625,301	7,129,881
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	17,604,673	10,474,792
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 29,229,974	\$ 17,604,673

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ángela María Rosales Rodríguez Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Francisco Javier Sandoval Ladino Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 119340-T
 (Ver certificación adjunta)


 Nathaly Andrea Gómez Díaz Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 172978-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 17 de marzo de 2023)

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

1. Información General

Aldeas Infantiles SOS Colombia es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, caritativa social y de bienestar para la niñez desprotegida, sin carácter religioso o político, regida por el código civil y sus propios estatutos, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de diciembre de 1968 mediante el la Resolución No. 5108 expedido por el Ministerio de Justicia. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la entidad está definido en sus estatutos, en el cual se indica que “...Aldeas Infantiles SOS Colombia desarrolla un modelo de protección, desarrollo y promoción de los derechos de los niños¹, adolescentes y jóvenes en riesgo social basado en la atención directa y el cuidado familiar a través de la creación de entornos protectores y el fortalecimiento de las familias para niños en situación de vulnerabilidad; buscando apoyarles a formar su propio futuro y cooperar con el desarrollo de sus comunidades. Las acciones de Aldeas Infantiles SOS Colombia se desarrollan en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989...”.

Así mismo, de conformidad con los estatutos de la Federación Aldeas Infantiles SOS Internacional provee servicios y programas pedagógicos, asistencia profesional y cuidado a niños, adolescentes y adultos jóvenes, huérfanos, abandonados o separados de sus familias, así como ayuda a familias y personas vulnerables en caso de catástrofes naturales o de actos de guerra, de conformidad con la idea de Aldeas Infantiles SOS de Hermann Gmeiner.

El objeto de Aldeas Infantiles SOS Colombia se desarrolla en el marco jurídico colombiano y las directrices de la Federación Aldeas Infantiles SOS Internacional, en aquello que no contraría la Ley Colombiana.

1.1. Operaciones

El 2022 se presentó como un año con múltiples desafíos para Colombia. A pesar de que el país reportó una recuperación económica posterior a la pandemia del Covid 19, la inflación (sobre todo la de los alimentos) tuvo un impacto importante en el aumento de la pobreza, afectando sobre todo a los habitantes de las zonas rurales y a las personas que viven en pobreza extrema.

Colombia siguió y sigue siendo a la fecha uno de los países más desiguales del mundo. Aunque el repunte económico de 2021 y la continuación de los programas de transferencias de emergencia contribuyeron a reducir la pobreza, las secuelas del Covid y los altos índices de inflación minaron el progreso, y la recuperación no llegó a todos los grupos de manera equitativa, siendo la población indígena y afrocolombiana una de las más afectadas.

¹ Para efectos del presente documento se usará el genérico niño por el cual se entenderá niño, niña en el singular y plural, y hace referencia a la primera infancia e infancia.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

1.1. Operaciones (continuación)

Siendo así, y con el compromiso de ofrecer un modelo basado en la familia, para acoger a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han sido separados de sus familias de origen y acompañar a las familias en riesgo social, para que desarrollen capacidades para proteger adecuadamente a sus hijos e hijas, durante el 2022 atendimos un total de 25,205 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en 13 departamentos del país.

Logramos brindar un hogar basado en el amor, respeto y seguridad a un total de 1,453 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que perdieron el cuidado de sus familias, temporal o definitivamente. Buscamos que cada niño, niña, adolescente y joven pudiera alcanzar su bienestar y ejercer plenamente sus derechos mediante un acompañamiento integral en un entorno protector.

Promovimos procesos de fortalecimiento y desarrollo de 4,093 padres, madres, miembros de familia y otros adultos cuidadores, buscando prevenir la pérdida del cuidado parental, apoyando a las familias que viven situaciones de desprotección infantil, en el desarrollo de capacidades para que se conviertan en entornos protectores para los niños y niñas. Así mismo, trabajamos fortaleciendo a familias que perdieron el cuidado de sus hijos, para que superen las situaciones que originaron la separación, de manera que los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes se puedan reintegrar a su familia.

Por otro lado, y reconociendo que las familias que ya perdieron el cuidado de sus hijos e hijas necesitan un acompañamiento oportuno para lograr un reintegro efectivo, trabajamos para superar las razones causantes de la separación familiar, logrando 73 reintegros y 246 reunificaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ahora se encuentran con sus familias.

Ante situaciones de emergencia nos movilizamos para atender a la infancia y familias afectadas por la crisis, mediante un despliegue de servicios centrados en la prevención de la separación familiar por causa de la emergencia, la reunificación de niños y niñas separados de sus familias y la protección infantil. Siendo así, logramos apoyar a más de 21,121 niños, niñas, adolescentes, jóvenes padres, madres, miembros de familias y otros adultos cuidadores y entregar 4,197 ayudas humanitarias.

Adicionalmente, durante el 2022 seguimos abogando y llevando la voz de los niños niñas jóvenes y adolescentes a los gobiernos instándoles a que cumplan con sus obligaciones de proteger a los niños/as y brindar atención de calidad.

Entre dichas acciones, participamos en las Mesas de Diálogo Regional para aportar insumos en la construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022–2026”, en más de siete ciudades. Hicimos la presentación de propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, a través del DNP, la CCONG, la Alianza por la Niñez y NiñezYa. Aportamos en la construcción de la exposición de motivos de la Ley 2205 de 2022, mediante la cual se crea la Unidad Especial de Investigación de Delitos cometidos contra menores de edad y se da prioridad a la atención de estos casos y contribuimos en la elaboración de la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención del Castigo Físico, Los Tratos Crueles, Humillantes o Degradantes contra niños y niñas, liderado por el Gobierno Nacional, entre otras acciones.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Preparación

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorias requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorias, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

3. Principales Políticas Contables

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Corporación en la preparación de los estados financieros bajo NCIF:

3.1. Transacciones en Moneda Extranjera

3.1.1. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Aldeas Infantiles SOS Colombia se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se preparan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

3.1.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en una moneda diferente a la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Inicialmente se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$3,981.16 y \$4,810.20, por US\$1 al 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera (continuación)

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

3.2. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

Los activos y pasivos en el estado de situación financiera de la Corporación se clasifican en corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.4. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero de otra entidad. Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Corporación pueden ser Activos Financieros o Pasivos Financieros, los cuales se explican en los numerales (3.4.1) y (3.4.2), respectivamente.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.1. Activos Financieros

Clasificación y Medición Posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o *regular-way trades*), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Corporación se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Corporación incluyen el efectivo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Instrumentos de Deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Corporación para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Con base en estos factores, la Corporación clasifica sus instrumentos de deuda en las siguientes categorías de medición:

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Instrumentos de Deuda (continuación)

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Corporación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Corporación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos.

Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Corporación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Instrumentos de Deuda (continuación)

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Corporación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Corporación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Corporación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Corporación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

Modificación

La Corporación algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Corporación evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Corporación lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Modificación (continuación)

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Corporación da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Corporación también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Corporación recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en Cuentas que no sea una Modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Corporación transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Corporación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Corporación realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Corporación:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.2. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros mencionados en el alcance de esta política son instrumentos financieros básicos bajo NIIF, de los cuales surge la obligación de transferir efectivo u otro activo financiero a terceros, para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

3.4.2.1 Prestamos por Pagar en (1) Moneda Extranjera

(1) Moneda Extranjera: moneda diferente a la moneda funcional de la organización (peso colombiano).

Reconocimiento y Medición

A continuación, se detalla las prácticas contables que aplican a este pasivo financiero:

(1) Medición Inicial

Aldeas Infantiles SOS Colombia, reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales que soportan la operación, y su registro se realiza en el momento en el cual se recibe el dinero como una Obligación Financiera.

Aprobación del Crédito

La aprobación de un crédito por una entidad financiera o un tercero no genera ninguna obligación cierta a favor de tercero que deba ser reconocida en el estado de situación financiera como pasivo, debido a que no se han transferido los riesgos y beneficios sobre el dinero.

Costos Financieros

Los costos financieros están conformados por Intereses sobre la deuda o cualquier otro gasto asociado con los pasivos financieros, su reconocimiento se debe realizar en cuentas de resultado como gasto y como un mayor valor del pasivo financiero detallando por medio de una subcuenta contable el concepto que los origina y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del pasivo financiero que es utilizado para la medición posterior del mismo.

Créditos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son presentadas en los Estados Financieros en pesos colombianos (moneda funcional de Aldeas infantiles SOS Colombia), aplicando para ello la tasa de cambio de la fecha de la transacción (TRM) la cual es publicada por el Banco de la República.

El reconocimiento inicial de los créditos recibidos en moneda extranjera se realizará en pesos colombianos con base en la tasa de negociación de las divisas del crédito, manteniendo presente el valor en divisas para efecto de su medición posterior.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.2.1 Prestamos por Pagar en (1) Moneda Extranjera (continuación)

(2) Medición Posterior

En cada cierre contable mensual, Aldeas Infantiles SOS Colombia debe:

- Convertir los saldos de los pasivos financieros en moneda extranjera de acuerdo con la tasa de cambio (TRM) de la fecha de cierre del período contable.

El valor resultante por los ajustes en tasa de cambio, se denomina diferencia en cambio, la cual se debe reconocer en el estado de resultados del período, como ingresos o gastos por diferencia en cambio generando un incremento o disminución del pasivo financiero.

TRM: La "tasa de cambio representativa del mercado" (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana.

Para el caso de las operaciones pactadas en divisas diferentes al Dólar Americano USD, se deberá tomar la tasa promedio del día en el cual se va a realizar el cálculo de la diferencia en cambio (fin de cada mes) publicada por el Banco República.

3.4.2.2 Otros Pasivos Financieros en la Moneda Funcional

Clasificación y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, la Corporación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.2.2 Otros Pasivos Financieros en la Moneda Funcional (continuación)

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancele o expire).

El intercambio entre la Corporación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.5. Propiedades y Equipos

La propiedad y equipo, excepto los terrenos y edificios, se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La medición de los elementos de propiedad y equipo es la siguiente:

Grupo de Activos	Medición
Terrenos	Medición inicial revaluación y medición posterior al costo
Construcciones y edificaciones	Medición inicial revaluación y medición posterior al costo
Maquinaria y equipo	Costo
Equipo de oficina	Costo
Equipo de cómputo	Costo
Vehículos	Costo

Todos los activos se deprecian cuando están en condiciones de ser usados, con excepción de terrenos, La depreciación se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada, excluyendo de la base el valor residual (solo aplica para construcciones y edificaciones).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.5. Propiedades y Equipos (continuación)

Las vidas útiles de depreciación utilizadas para el método de línea recta son:

Edificaciones:	20 – 50 años
Maquinaria:	15 – 20 años
Vehículos:	5 – 10 años
Muebles y enseres y equipos:	<u>10 – 15 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) – neto" en el estado de resultados.

Revaluación

Se reconocerá como un mayor valor del activo y la contrapartida al patrimonio como revaluación de propiedades de inversión, terrenos y construcción. Se usa este modelo en los activos cuya depreciación se calculó sobre el valor revaluado.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificaciones se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el Fondo Social excepto, si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocido en resultados.

A excepción de las propiedades de inversión, terrenos y construcción, la demás propiedad y equipo se reconocerán al costo histórico, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera, hasta la puesta en servicio del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo de adquisición, por el método de línea recta con base en la vida útil que corresponde al tiempo estimado que genere beneficios económicos futuros, si las expectativas diferentes significativamente de las estimaciones iniciales en este caso se podrán determinar una nueva vida útil.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales.

Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.5. Propiedades y Equipos (continuación)

Deterioro

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.6. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se reconocen por el modelo del costo y aplicaran las mismas políticas establecidas en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y las descritas en estas políticas contables.

3.7. Activos Mantenidos para la Venta

Los Activos mantenidos para la venta son activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Su presentación, se realiza de forma separada, en el Estado de Situación Financiera, no son activos depreciables desde la fecha de su clasificación. Esta condición se cumple si el activo se encuentra disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Si existen hechos Las propiedades de inversión se reconocen por el modelo del costo y aplicaran las mismas políticas establecidas en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y las descritas en estas políticas contables

Ampliación Plazo de Venta

La ampliación del plazo de venta se da cuando existen hechos y circunstancias que podrían alargar el período para completar la venta más allá de un año, por retrasos originados en circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.8. Activos Intangibles

Software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, identificables y únicos que controla la Corporación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La dirección nacional tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

3.9. Beneficios a Empleados

Aldeas Infantiles SOS Colombia otorga a sus colaboradores todos los beneficios establecidos por la ley, tales como: salarios, horas extras, subsidio de transporte, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, entre otros, los cuales son liquidados totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Aldeas Infantiles SOS Colombia posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.10. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Reconocimiento y Medición

Se deberá reconocer una provisión cuando existe un compromiso frente a terceros como consecuencia de hechos pasados de los cuales es probable que se produzcan salidas de recursos financieros cuyo plazo de liquidación y valor exacto no son conocidos con certidumbre, pero pueden ser estimados confiablemente.

De igual manera en caso de ocurrencia o de una contingencia no controlada por la Corporación y no registrada en la contabilidad se revelará en las notas de los estados financieros. Las provisiones con duración superior a un año se miden a valor presente usando la tasa promedio de financiación de la Corporación. La Corporación reconocerá provisiones sobre obligaciones fiscales y laborales.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Corporación revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Corporación.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Corporación revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.10. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (continuación)

Estimaciones y Contingencias Contables

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Corporación, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

Impuesto sobre la Renta

Aldeas Infantiles SOS Colombia por su naturaleza, objeto social y por pertenecer al régimen tributario especial no es sujeto de pago de impuesto sobre la renta, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario – Contribuyentes del régimen tributario especial: “... *Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales...*”

Para el año 2022 no se realizó provisión del impuesto de renta debido a que los excedentes generados en este período se consideran rentas exentas puesto que los mismos serán reinvertidos durante los períodos siguientes según lo previsto en el artículo 358 del ET.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356–2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- i. Que estén legalmente constituidas.
- ii. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- iii. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356–1”.

3.11. Otros Pasivos no Financieros

Ingresos Recibidos por Anticipado

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en dinero efectivo por contratos suscritos con los diferentes entes gubernamentales, no gubernamentales y privados, mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida en su totalidad implica el reconocimiento de un pasivo, el cual será reconocido como un ingreso de la Corporación en la medida que se ejecute el contrato.

Ingresos Recibidos para Terceros

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en efectivo con una destinación específica, estos valores no corresponden a la operación ordinaria de Corporación, por tanto, implica el reconocimiento de un pasivo.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.12. Fondo Social

Los recursos que fueron recibidos hasta el año 2014 por la Corporación con carácter restringido y permanente se ajusta a los lineamientos del método del capital al que hace referencia la NIC 20. Por lo tanto, para la Corporación los valores históricos se presentan en la cuenta de Fondo Social.

3.13. Reconocimiento de Ingresos

3.13.1. Activos de Contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Corporación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Corporación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Corporación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Corporación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2. Pasivos de Contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Corporación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Corporación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.13.2.1 Pasivo por Depósitos Recibidos para Proyectos

Los pasivos por depósitos recibidos para el desarrollo de proyectos con destinación específica se originan por los contratos que la Corporación firma con distintos financiadores para la ejecución de los mismos dentro del marco de cofinanciación, mandato o cooperación. Estos valores son administrados y ejecutados por la Corporación, se debe suministrar la información de su ejecución y en el caso que no se ejecute el contrato en su totalidad, el dinero será devuelto al donante.

Reconocimiento y Medición

Se deberá reconocer un pasivo por los recursos recibidos, el cual se disminuirá con el registro de los gastos o desembolsos generados en la ejecución del contrato.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.13.3. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes – NIIF 15

La Corporación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Corporación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Corporación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Corporación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Corporación cumple una obligación de desempeño.

La Corporación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Corporación no crea un activo con un uso alternativo para la Corporación, y la Corporación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Corporación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Corporación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Corporación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Corporación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Corporación.

La Corporación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.13.3. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes – NIIF 15 (continuación)

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Corporación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Corporación genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Aldeas Infantiles SOS Colombia reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros ingresaran a la Organización y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

- La prestación de servicios.
- Donaciones.
- Rendimientos financieros.
- Convenios Gubernamentales.
- Subsidios Internacionales.
- Ingresos recibidos por anticipado.
- Ingresos recibidos para terceros.

3.13.4. Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios deben reconocerse cuando:

- Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria.
- Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad.
- Es probable que la Corporación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta finalizar pueden ser medidos con fiabilidad.
- La Corporación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Los métodos posibles son:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- Inspecciones del trabajo ejecutado.
- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.
- Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.13.5. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria de la Corporación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

3.13.6. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.13.7. Ingresos por Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.13.8. Medición del Ingreso

Los ingresos deben medirse por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo puede ser cancelado, entre partes debidamente informadas.

3.14. Costos y Gastos

Aldeas Infantiles SOS Colombia reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de colaboradores o terceros directamente relacionados con la atención de niños, niñas y jóvenes y la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.15. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Corporación ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Corporación. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

3.15.1. Deterioro de Activos

La Corporación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.5. La Corporación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

3.15.2. Vidas Útiles y Valores Residuales de Propiedades y Equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Corporación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3.15.3. Impuesto sobre la Renta

Las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL son Personas Jurídicas legalmente constituidas cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.15.3. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que sean calificadas o pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

Para el año 2022 no se realizó provisión del impuesto de renta debido a que el resultado de este período fue déficit.

3.15.4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Corporación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance.

El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación.

La Corporación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

3.15.5. Provisiones

Aldeas Infantiles SOS Colombia realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

3.15.6. Deterioro de Cuentas por Cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.15.6. Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

3.16. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros, sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: valoración y clasificación, es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y recopila todos los tres aspectos de la contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de coberturas.

La Corporación ha adoptado la NIIF considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables, sin embargo, no generó ajustes significativos a los valores previamente reconocidos en los estados financieros. La Corporación no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

La Corporación utilizó el “enfoque simplificado” para lo cual elaboró la matriz de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE), con base en la historia de recuperación, la cual será ajustada para reconocer pérdidas para toda la vida del crédito sobre las cuentas por cobrar comerciales, aplicando el método simplificado del párrafo 5.5.15 de la NIIF 9. El efecto sobre la cartera al 31 de diciembre de 2022 arrojó un valor de deterioro neto de \$7,511.

El enfoque simplificado, propuesto por la NIIF 9, es utilizado para evaluar el comportamiento histórico de recuperación de las cuentas por cobrar originadas en el ciclo normal del negocio, dado que se consideran activos financieros de corto plazo. Con base en este análisis, se realiza una estimación de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- a. El cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- b. La vida esperada del instrumento financiero; y
- c. La información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.17. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el balance.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente en relación con la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tiene un impacto para los arrendamientos donde la Corporación es el arrendador.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses).

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación no cuenta con contratos de arrendamientos aplicables bajo NIIF 16 en los registros contables. Los 9 contratos de arrendamientos vigentes corresponden a 8 casas en arriendo, promedio del canon mensual de \$6,438 y el arrendamiento de una bodega mensual por \$4,228. Estos arrendamientos son considerados de bajo valor.

Tras el análisis de adopción de la NIIF 16, la organización aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, los cuales incluyen arrendamientos de inmuebles, arrendamientos a corto plazo para fines específicos y arrendamientos de activos de menor valor, manteniéndolos como arrendamientos operativos.

Lo anterior se fundamenta en que el impacto en el resultado de la organización no se ve afectado por la implementación de este nuevo modelo, la organización opera bajo presupuestos y este cambio afectaría la medición de la ejecución presupuestal, la oficina internacional requiere el envío de información acorde al uso de los recursos con base en el presupuesto detallado por centro de costo, y el impacto calculado dentro del gasto no resulta representativo frente al total de los gastos de la organización.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Corporación adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2018 – 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Para la Corporación esta norma no tendría potencial efecto en sus estados financieros teniendo en cuenta que no cuenta con instrumentos de cobertura.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (continuación)

- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso Previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con

base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del '10 por ciento' para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (continuación)

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer período comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

5. Administración de Riesgos Financieros

5.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Corporación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Corporación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Federación para minimizar los efectos adversos en la posición financiera la Federación. La Dirección Nacional en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería de la Federación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. Los equipos asesores de la Federación apoyan a la Corporación en identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en coordinación estrecha con la Dirección Nacional de la Corporación. Desde la oficina internacional se proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para el cuidado de la liquidez.

Los procedimientos internacionales proporcionan lineamientos para la administración de los recursos que dispone la Organización teniendo en cuenta la autonomía que tiene Aldeas Infantiles SOS Colombia para adelantar sus procesos de planeación financiera y proyección de flujo de caja.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

5.2. Riesgos de Mercado

5.2.1. Riesgo de Tasa de Cambio

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en divisas, especialmente dólares y euros, por lo que está expuesta al riesgo cambiario generado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso colombiano frente a otras monedas.

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Corporación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América y en euros cuando aplica.

La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2021 de \$3,981.16 y al 31 de diciembre de 2022 de \$4,810.20 por US\$1 y \$5,133.6859 por EUR1. La Corporación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	US\$	KCOP\$	US\$	KCOP\$
Activos corrientes (1)	US\$ 369,432.36	\$ 1,777,044	US\$ 363,167.70	\$ 1,445,829
Pasivos padrinós (2) (Nota 15 (2) y Nota 13 (1))	374,033.14	1,799,174	358,287.84	1,426,401
Obligaciones financieras (3) Nota 17	2,535,581.93	12,196,656	1,455,889.66	5,796,130
Posición activa neta	US\$ (2,540,182.71)	\$ (12,218,786)	US\$ (1,451,009.80)	\$ (5,776,702)

El (Gasto) ingreso por diferencia en cambio, neta del año fue de (\$1,825,698) (2021 \$255,551), dada por la de la moneda extranjera al tipo de cambio por la conversión de cuentas denominadas en dólares. (Nota 23).

(1) Los activos corrientes están compuestos por:

Concepto	Valor USD	Valor COP	Referencia
Caja general en dólares	USD\$ 1,336.45	\$ 6,428.59	(Nota 6 – Caja)
Caja en euros (EUR 650.32)	694.05	3,338.54	(Nota 6 – Caja)
Recursos de Sostenimiento	27,136.02	130,529.68	(Nota 6 – Bancos extranjeros)
Recursos de Padrinos	340,265.84	1,636,746.74	(Nota 6 – Bancos extranjeros)
	USD\$ 369,432.36	\$ 1,777,043.55	

(2) Se registra en sus cuentas pasivas la obligación en moneda extranjera de USD\$331,189.51 por el saldo de la cuenta padrinazgo del exterior y USD\$42,843.63 por el saldo de la membresía por pagar de Aldeas SOS internacional.

(3) La obligación financiera está compuesta por el primer, segundo y tercer desembolso del contrato de Revolving Funds. Valor total en COP\$12,196,656 equivalente a EUR 2,375,808.79 y/o USD\$2,535,581.93.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

5.2.2. Riesgo de Precios

Aldeas Infantiles SOS Colombia está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Este riesgo también existe con relación a un cambio significativo en los precios de mercado en especial en productos sensibles para la atención a los participantes de los programas. La Corporación ejecuta una cantidad significativa de recursos a través de contratos con entidades públicas y otras organizaciones los cuales tienen presupuestos previamente establecidos y los cuales no son flexibles, con lo que las variaciones de precios requerirían de esfuerzos financieros adicionales por parte de la Corporación para dar cumplimiento a los acuerdos firmados.

5.2.3. Riesgo de Tasa de Interés de Valor Razonable y Flujos de Efectivo

Como Aldeas Infantiles SOS Colombia no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

5.3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes los financiadores de proyectos o programas en la medida que éstas estén disponibles.

Aldeas Infantiles SOS Colombia no suministra líneas de crédito explícitamente a los financiadores de programas con proyectos. Se configuran cuentas por cobrar de atenciones prestadas al estado que tienen en promedio 30 días de vencimiento. El desembolso de recursos que recibe la Corporación está previamente acordado en los contratos firmados con las entidades y organizaciones que financian la operación.

5.4. Riesgo de Liquidez

La Dirección Nacional de Aldeas Infantiles SOS Colombia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Corporación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Corporación contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y seguimiento a la ejecución de los presupuestos de ingreso y gasto de los proyectos y programas. Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Corporación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

5.4. Riesgo de Liquidez (continuación)

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2022				
Otros pasivos no financieros (Nota 15)	\$ 95,632	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar (Nota 13)	4,292,947	-	-	-
Obligaciones financieras (Nota 17)	-	-	12,196,656	-
	\$ 4,388,579	\$ -	\$ 12,196,656	\$ -
Al 31 de diciembre de 2021				
Otros pasivos no financieros (Nota 15)	\$ 132,510	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar (Nota 13)	2,281,806	-	-	-
Obligaciones financieras (Nota 17)	-	-	5,796,130	-
	\$ 2,414,316	\$ -	\$ 5,796,130	\$ -

5.5. Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Corporación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de Aldeas Infantiles SOS Colombia de continuar como Corporación en marcha con el propósito de ser autosuficiente, y desarrollar un plan de sostenibilidad a largo plazo que permita continuar con la cobertura de atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que existe actualmente y proyectar un crecimiento en el largo plazo.

La Corporación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Caja (1)	\$ 12,741	\$ 4,199
Bancos nacionales (2)	11,229,071	16,152,802
Bancos extranjeros (3)	1,767,276	1,441,629
Fideicomisos (4)	16,220,886	6,043
	\$ 29,229,974	\$ 17,604,673

- (1) Incluye la caja general en dólares por USD\$1,336.45 (COP \$6,428.59), caja general en euros por EUR 650.32 equivalente en USD\$694,05 (COP\$3,338.54), y la caja en moneda nacional por \$2,973,87.
- (2) Incluyen las cuentas bancarias de tipo corriente y de ahorros en moneda local en las entidades financieras Colpatría, Davivienda, Caja Social, BBVA, Bancolombia y Fidubancolombia.
- (3) Incluye el saldo de 2 cuentas bancarias con Bancolombia en Panamá por recursos de sostenimiento USD\$27,136.02 y recursos de padrinos USD\$340,265.84.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

- (4) Corresponde al saldo de una Fiducuenta en Bancolombia de \$2,583,987 (2021 \$6,043) correspondiente a recursos restringidos para el manejo operativo, inversiones en renta fija en CDT en los bancos Davivienda y Bancolombia \$13,636,899 (2021 \$0).

Existen restricciones sobre el uso de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, así:

Cuenta Contable	Banco y Cuenta Bancaria	Concepto de la Cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor Restringido 2022	Valor Restringido 2021
11101003	Bancolombia Panamá Corriente No 10400077	BANCOLOMBIA PADRINOS INTERNAL 4023BK1004	Dinero de padrinos por entregar	\$ 1,636,746,744	\$ 1,426,401.00
11200687	Bancolombia	4023BK1467 BANCOL AHO 2712 RESERVA	Reserva 1/12 (requisito internacional)	7,971,269	1,250,938.00
11200650	Bancolombia	4023BK1423 BANCOL AHO 0591 REVOLVING FUND	Dineros por ejecutar Revolving Funds	162,047	3,000,133.00
11100605	Bancolombia	4023BK1419 BANCOL CTE 0720 PROY SACUDETE FLORIDAB	Proyecto sacudete Floridablanca – Destinacion especifica	23,928,412	16,079.00
11100610	Bancolombia	4023BK1448 BANCOL CTE 1279FAMILIAS TRANSIT IPIALES	Proyecto Familias Transitorias Ipiiales – Destinacion especifica	6,841,312	9,984.00
11100611	Bancolombia	4023BK1451 BANCOL CTE 0726 SACUDETE RIOSUCIO	Proyecto sacudete Riosucio – Destinacion especifica	-	324,397.00
11100612	Bancolombia	4023BK1453 BANCOL CTE 2921 SACUDETE TUMACO	Proyecto sacudete Tumaco – Destinacion especifica	-	209.00
11200655	Bancolombia	4023BK1431 BANCOL AHO 0590 PROY ACNUR 2021	Proyecto Acnur 2021 – Destinacion especifica	-	177,694.00
11200660	Bancolombia	4023BK1436 BANCOL AHO 1058 PSA LUXEMBURGO	Proyecto PSA Luxemburgo – Destinacion especifica	-	250,656.00
11200661	Bancolombia	4023BK1437 BANCOL AHO 1059 CERT UNICEF NARIÑO	Proyecto Cert Unicef Nariño – Destinacion especifica	25,961,087	284,772.00
11200662	Bancolombia	4023BK1438 BANCOL AHO 1423 PSA ALEMANIA 2021	Proyecto PSA Alemania – Destinacion especifica	68,405,193	768,174.00
11200669	Bancolombia	4023BK1445 BANCOL AHO 1523 UNICEF FORTALECIMIENTO	Proyecto Unicef Fortalecimiento – Destinacion especifica	-	184.00
11200670	Bancolombia	4023BK1446 BANCOL AHO 1057 ICBF SACUDETE NARIÑO	Proyecto Sacudete Nariño – Destinacion especifica	-	320,258.00
11200672	Bancolombia	4023BK1449 BANCOL AHO 1056 SACUDETE SAN ANDRES	Proyecto sacudete San Andres – Destinacion especifica	27,749,189	261,942.00
11200674	Bancolombia	4023BK1454 BANCOL AHO 1619 PROYECTO OIM	Proyecto OIM – Destinacion especifica	68,501,939	249.00
11200681	Bancolombia	4023BK1462 BANCOL AHO 2390 IBAGUE PROY KATUNNA	Proyecto Katunna – Destinacion especifica	-	431.00
11200682	Bancolombia	4023BK1463 BANCOL AHO 2391 PROYECTO COVID 2021	Proyecto Covid –19 Migracion – Destinacion especifica	-	341,077.00
11200684	Bancolombia	4023BK1464 BANCOL AHO 2392 PSA SUECIA	Proyecto PSA Suecia – Destinacion especifica	-	402,079.00
11200685	Bancolombia	4023BK1465 BANCOL AHO 1424 OIM FLORIDABLANCA	Proyecto OIM Floridablanca – Destinacion Especifica	76,782,356	3,839.00
11200686	Bancolombia	4023BK1466 BANCOL AHO 2393 OPERACION SONRISA	Proyecto Operación Sonrisa – Destinacion especifica	42,989,077	13,985.00
11200694	Bancolombia	4023BK1474 BANCOL AHO 2966 PSA DINAMARCA	Proyecto PSA Dinamarca – Destinacion especifica	-	112,163.00
11200696	Bancolombia	4023BK1476 BANCOL AHO 2979 PSA AUSTRIA	Proyecto PSA Austria – Destinacion Especifica	-	6,011.00
11200706	Bancolombia	4023BK1485 BANCOL AHO 2965 BOLIVAR DAVIVIENDA 2022	Proyecto Bolivar Davivienda – Destinacion especifica	3,338,546	64,002.00
11200695	Bancolombia	4023BK1475 BANCOL AHO 2711 COVID PROGRAMAS	Proyecto Covid –19 – Destinacion especifica	-	234,565.00
11200688	Bancolombia	4023BK1468 BANCOLOMBIA 5020 FS RIONEGRO	Dinero por reintegrar al ICBF	-	2,439.00

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Cuenta Contable	Banco y Cuenta Bancaria	Concepto de la Cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor Restringido 2022	Valor Restringido 2021
11200689	Bancolombia	4023BK1469 BANCOLOMBIA AHO 5021 CH CU RIONEGRO	Dinero por reintegrar al ICBF	-	5,187.00
11200692	Bancolombia	4023BK1472 BANCOL AHO 1728 ICBF CH IPIALES 2022	Dinero por reintegrar al ICBF	-	265.00
11200690	Bancolombia	4023BK1470 BANCOL AHO 1726 FS IPIALES DISC 2022	Dinero por reintegrar al ICBF	-	11,946.00
11200691	Bancolombia	4023BK1471 BANCOL AHO 1727 FS IPIALES VULN 2022	Dinero por reintegrar al ICBF	-	2,820.00
11200699	Bancolombia	4023BK1479 BANCOL AHO 4090 IBAGUE FS 2022	Dinero por reintegrar al ICBF	-	48,186.00
12450506	Fidubancolombia	FIDUCIA BCOLOMBIA 4023BK1318 RESERVA 2000007	Reserva 1/12 (requisito internacional)	6,446,475	-
11200614	Bancolombia	4023BK1340 BANCOL AH 1731 DHL	Proyecto DHL – Destino especifica	9,988,914	63,299.00
11200615	Bancolombia	4023BK1341 PROYECTO ACNUR CTA AHORROS BANCOL	Proyecto Acnur – Destino especifica	-	44,494.00
11100514	Bancolombia	CORPORACION 4023BK1001	En esta cuenta quedaron:	1,262,342,981	687,584.00
11100596	Bancolombia	4023BK1393 BANCOL CTE 477 CALI FONDO SOS	*\$43.224.265 Donación Maestro Cares Destino especifica	27,137,231	56,587.00
11200622	Bancolombia	4023BK1367 BANCOL AHORROS 3267 FLORIDABLANCA	Proyecto ICBF OFA Floridablanca – Destino Especifica	8,016,846	19,872.00
11200643	Bancolombia	4023BK1411 BANCOL AHO 0294 ALEKIUS	Proyecto Akelius – Destino Especifica	-	50,001.00
11200646	Bancolombia	4023BK1415 BANCOL AHO 0320 PROYECTO RADIOHALPEN	Proyecto RadioHalpen – Destino especifica	10,004,169	86,510.00
11200649	Bancolombia	402BK1422 BANCOL AHO 0322 PROY EMER SAN ANDRES	Proyecto emergencias San Andres – Destino Especifica	2,357	3,181.00
11100529	Bancolombia	ALDEAS CTGENA 4023BK1076	Dinero por reintegrar al ICBF	-	47,203.00
		Total fondos restringidos		\$ 3,313,316,144	\$ 10,399,796.00

7. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Cuentas por cobrar (1)	\$ 2,634,607	\$ 3,738,091
Cuentas por cobrar no corriente (2)	-	4,500,000
Activos de contratos (3)	2,400,877	1,046,417
	\$ 5,035,484	\$ 9,284,508

- (1) Este rubro se encuentra compuesto por otras cuentas por cobrar por \$2,563,775 (2021 \$1,058,356) y anticipos y avances por \$70,832 (2021 \$179,735) y el valor correspondiente a la primera cuota del pago de la venta del lote "aldeas Bogotá" por (2021 \$2,500,000)
- (2) Este rubro estaba compuesto por el saldo de la cuenta por cobrar a la Constructora Equilátero por la venta del lote "aldeas Bogotá" por \$4,500,000 el cual fue recaudado en 2022.
- (3) Corresponde al dinero pendiente de consignar por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" en marco de los contratos y servicios prestados en 2022, los cuales se, desembolsarán hasta el 2023. El detalle se presenta a continuación:

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

7. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicio – contrato		
Proyectos	\$ 1,952,273	\$ 754,785
SC Riosucio	25,200	105,200
CV Ibagué	163,869	125,073
FS Cartagena	57,614	30,638
CV Cartagena	–	26,975
FS Ibagué	–	3,500
YC Rionegro	246	246
FFC Cartagena	69,607	–
SFC Cali	132,068	–
	<u>\$ 2,400,877</u>	<u>\$ 1,046,417</u>

Deterioro y Castigo de Cartera

El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 40,256	\$ 30,254
Deterioro cartera del año (1)	868	15,949
Recuperación cartera (2) (Nota 22 (4))	2,805	5,947
Saldo final deterioro	<u>38,319</u>	40,256
Castigos del año (3)	<u>6,642</u>	4,594
Saldo final castigo de cartera	<u>6,642</u>	4,594
Saldo del año por deterioro (1) y castigo (3) (Notas 19,20,21)	<u>\$ 7,510</u>	<u>\$ 20,543</u>

(1) Corresponde al reconocimiento del deterioro de la cartera con edad superior a 90 días de la que no se tiene certeza de su recaudo.

(2) Corresponde al valor recuperado por cartera castigada por \$2,805 (2021 \$5,947).

(3) Corresponde a castigo de cartera deudas de difícil cobro y cartera corriente que finalmente no se va a recuperar.

8. Propiedades y Equipos

Las cuentas de propiedad y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	\$ 18,975,896	\$ 19,176,386
Construcciones y edificaciones	17,935,922	18,030,571
Equipo de cómputo y comunicaciones	1,611,707	1,276,592

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

8. Propiedades y Equipos (continuación)

Las cuentas de propiedad y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Equipos de hoteles y restaurantes (otros activos)	668,590	658,990
Equipo de oficina	470,675	399,014
Flota y equipo de transporte	126,125	151,100
Maquinaria y equipo	79,752	60,566
Equipo médico científico (otros activos)	36,383	31,978
	39,905,050	39,785,197
Depreciación acumulada	(5,055,122)	(4,456,003)
	\$ 34,849,928	\$ 35,329,194

La vida útil de los rubros de propiedad y equipo varían de acuerdo con el análisis del beneficio económico futuro esperado.

El reconocimiento inicial en el balance de apertura de los terrenos y construcciones se determinó con base en los avalúos técnicos realizados en 2015, teniendo en cuenta la medición del valor razonable NIIF 13 basado en el valor de mercado el cual tiene como objetivo una medición razonable en la estimación del precio aproximado, ya sea para vender o transferir el bien, teniendo en cuenta las condiciones de mercado fue por el valor de mercado. La medición posterior al reconocimiento se realiza por el costo.

Las propiedades y equipo no tienen restricción y/o gravamen que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Corporación.

El gasto de depreciación cargado a resultados en 2022 fue de \$707,681 (2021 \$685,044).
(Notas 19 y 20)

Las construcciones y edificaciones se presentan a su costo histórico.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

8. Propiedades y Equipos (continuación)

Los movimientos de la propiedad y equipo durante el año 2022 fueron:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo Cómputo y Comunicaciones	Otros Activos	Flota y Equipo de Transporte	Total
Saldo final 31 de diciembre 2020	\$ 19,329,225	\$ 18,017,969	\$ 59,935	\$ 429,785	\$ 1,120,102	\$ 621,010	\$ 88,616	\$ 39,666,642
Adiciones	–	329,610	2,411	13,400	278,266	122,410	70,967	817,064
Traslados (Nota 9)	(152,839)	(276,707)	–	–	–	–	–	(429,546)
Retiros	–	(40,301)	(1,780)	(44,171)	(121,776)	(52,452)	(8,483)	(268,963)
Saldo final 31 de diciembre 2021	19,176,386	18,030,571	60,566	399,014	1,276,592	690,968	151,100	39,785,197
Adiciones	–	–	24,454	82,741	401,434	41,914	–	550,543
Traslados (Nota 10)	(200,490)	(94,649)	–	–	–	–	–	(295,139)
Retiros	–	–	(5,268)	(11,080)	(66,319)	(27,909)	(24,975)	(135,551)
Saldo final 31 de diciembre 2022	\$ 18,975,896	\$ 17,935,922	\$ 79,752	\$ 470,675	\$ 1,611,707	\$ 704,973	\$ 126,125	\$ 39,905,050
Depreciación								
Saldo final 31 de diciembre 2020	\$ –	\$ (2,831,466)	\$ (21,764)	\$ (203,026)	\$ (652,510)	\$ (212,598)	\$ (48,506)	\$ (3,969,870)
Depreciación (Notas 19,20)	–	(423,843)	(2,523)	(24,720)	(176,696)	(51,209)	(6,053)	(685,044)
Retiros	–	40,301	967	26,743	98,646	30,270	1,984	198,911
Saldo final 31 de diciembre 2021	–	(3,215,008)	(23,320)	(201,003)	(730,560)	(233,537)	(52,575)	(4,456,003)
Depreciación (Notas 19,20)	–	(426,090)	(3,313)	(30,386)	(174,520)	(57,783)	(15,589)	(707,681)
Traslados (Nota 10)	–	17,297	–	–	–	–	–	17,297
Retiros	–	–	1,837	6,265	48,265	17,423	17,475	91,265
Saldo final 31 de diciembre 2022	\$ –	\$ (3,623,801)	\$ (24,796)	\$ (225,124)	\$ (856,815)	\$ (273,897)	\$ (50,689)	\$ (5,055,122)
Total, propiedad y equipo 2021	\$ 19,176,386	\$ 14,815,563	\$ 37,246	\$ 198,011	\$ 546,032	\$ 457,431	\$ 98,525	\$ 35,329,194
Total, propiedad y equipo 2022	\$ 18,975,896	\$ 14,312,121	\$ 54,956	\$ 245,551	\$ 754,892	\$ 431,076	\$ 75,436	\$ 34,849,928

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

8. Propiedades y Equipos (continuación)

En cuanto a las construcciones en curso la depreciación de estos activos comienza cuando los mismos están listos para su uso previsto, Los terrenos no se deprecian, La depreciación de las edificaciones y construcciones se calcula por el método de línea recta, para asignar su costo no se contempla valor residual, las vidas útiles fueron tomadas de acuerdo al avalúo realizado en 2015.

En 2022 se trasladó como Activo Mantenido para la venta la casa de Bonanza. (Nota 10)

De acuerdo con los análisis realizados por la administración de la Corporación no se identificó deterioro sobre las propiedades y equipos.

9. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre de cada año comprendían:

	Terreno	Edificación	Total
Colegio HG Ibagué Tolima	\$ 5,659,988	\$ 1,872,940	\$ 7,532,928
Sede la favorita	453,495	920,850	1,374,345
9 Casas aldea Ibagué Tolima	2,630,672	729,873	3,360,545
5 Casas aldea Rionegro	858,472	892,084	1,750,556
Guardería Aldea Rionegro	—	298,541	298,541
Centro social Ipiales	37,500	210,776	248,276
1 Casa Aldea Ipiales	1,460	94,900	96,360
6 Casas aldea Cali	798,602	570,617	1,369,219
3 Casas aldea Cartagena	170,547	319,055	489,602
Terreno Centro social Pasacaballos	244,400	217,834	462,234
Casa Barrio Modelo CII67B	152,839	276,707	429,546
Depreciación acumulada edificaciones	—	(681,791)	(681,791)
31 de diciembre 2021	\$ 11,007,975	\$ 5,722,386	\$ 16,730,361
Depreciación edificaciones (1)	—	(123,460)	(123,460)
31 de diciembre 2022	\$ 11,007,975	\$ 5,598,926	\$ 16,606,901

(1) El gasto por depreciación de edificaciones en 2022 fue de \$123,460(2021 \$119,873)(Notas 19 y 20).

Las propiedades de inversión no presentaron cambios en su valor razonable durante el 2022.

En el reconocimiento inicial, las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trending, y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

9. Propiedades de Inversión (continuación)

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del período ascendieron a \$855,145 para el 2022 (2021 \$733,443). (Nota 22)

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son \$96,166 para el 2022 y \$103,428 para el 2021.

10. Activos Mantenedidos para la Venta

Los activos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo terreno (Nota 8)	\$ 200,490	\$ -
Costo edificación (Nota 8)	77,352	-
Total activos mantenidos para la venta (1)	\$ 277,842	\$ -

(1) Los activos mantenidos para la venta en 2022, están compuestos por \$277,842 del Inmueble Bonanza. El siguiente es el movimiento de la cuenta:

	<u>2022</u>
Saldo Inicial	\$ -
Traslado Bonanza	277,842
Saldo final	<u>\$ 277,842</u>

11. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licencias de software	\$ 602,014	\$ 579,580
Amortización acumulada	(558,734)	(501,275)
	<u>\$ 43,280</u>	<u>\$ 78,305</u>

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo a comienzo del año	\$ 579,580	\$ 579,580
Adiciones	22,434	-
Cargo por amortización del año (Notas 19,20)	(57,459)	(103,307)
Amortización acumulada	(501,275)	(397,968)
Saldo neto al final del año	<u>\$ 43,280</u>	<u>\$ 78,305</u>

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos no financieros

	2022	2021
Pago anticipado servicios (1)	\$ 3,468	\$ –
Total otros activos	\$ 3,468	\$ –

(1) Corresponde al pago anticipado del servicio de telefonía por \$3,468

13. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 1,884,216	\$ 1,239,686
Impuestos diferentes del impuesto de renta (2)	79,832	131,297
Obligaciones laborales – aportes de nómina (3)	23,653	3,937
Prestamos entre programas y proyectos (4)	2,305,246	906,886
	\$ 4,292,947	\$ 2,281,806

(1) El saldo incluye cuentas por pagar de los programas por \$851,189 (2021 \$716,289); cuentas por pagar de convenio y proyectos por \$262,227 (2021 \$296,663); proveedores de bienes y servicios de la Oficina Nacional por \$55,555 (2021 \$38,816); desarrollo de Fondos por \$14,423 (2021 \$81,229); provisiones de gastos como procesos legales y servicios por \$494,736 (2021 \$103,230); y la membresía por pagar por \$206,086 equivalentes a USD42,843.63.

(2) En el rubro de impuesto corresponde a la retención en la fuente por pagar por \$53,908 (2021 \$106,285); Impuesto de Industria y comercio por \$16,308 (2021 \$6,197) y Rete Ica por Pagar \$9,616 (2021 \$18,815).

(3) El saldo está compuesto por aportes a salud y pensión por \$1,076 (2021 \$601); aportes parafiscales por \$158 (2021 \$86) y otros gastos de nómina por \$22,419 (2021 \$3,250).

(4) El saldo corresponde a los valores entregados desde la oficina nacional a programas y proyectos como capital de trabajo transitoria para cubrir la operación mientras se realiza el recaudo de los pagos de contratos.

14. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Cesantías	\$ 867,756	\$ 778,488
Vacaciones	709,203	644,996
Liquidaciones por pagar (1)	175,801	259,480
Intereses a las cesantías	94,068	87,083
Salarios por pagar (2)	9,320	3,082
Prima de servicio	3,707	–
	\$ 1,859,855	\$ 1,773,129

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

14. Beneficios a Empleados (continuación)

- (1) Corresponde a las liquidaciones de colaboradores cuyos contratos finalizaron en diciembre y se pagaron en enero 2023.
- (2) Corresponde a salarios pendientes por pagar de colaboradores de diciembre, estos valores se pagaron en enero 2023.

15. Otros Pasivos no Financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros pasivos no financieros (1)	\$ 95,632	\$ 132,510
Otros pasivos no financieros no corriente (2)	1,602,073	1,426,401
	<u>\$ 1,697,705</u>	<u>\$ 1,558,911</u>

- (1) Corresponde a los dineros que deben devolverse al ICBF por prestaciones de 2022 no ejecutadas de acuerdo con los contratos suscritos por \$80,598 (2021 \$79,791); regalos de padrinos nacionales por \$950 (2021 \$1,100); fondos de participantes por \$8,245 (2021 \$7,666) y otros por \$5,839 (2021 \$5,173).
- (2) Corresponde a el dinero de recibido de padrinos internacionales para los niños de los programas USD\$331,189.51 equivalente a \$1,593,088 (2021 \$1,426,401) y \$8,985 por dineros de padrinazgo por entregar en pesos.

16. Pasivos de Contratos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivos de contratos (1)	\$ 978,426	\$ 912,602
Depósitos recibidos (2)	139,206	-
Pasivo de proyectos (3)	3,160,172	2,567,043
	<u>\$ 4,277,804</u>	<u>\$ 3,479,645</u>

- (1) Corresponde a valores recibidos de acciones internacionales que se seguirán ejecutando durante el 2022 por \$680,119 y los dineros por devolver del cierre de contratos con el ICBF por \$298,307.
- (2) Corresponde a los recursos recibidos para ser utilizados en proyectos de innovación por \$139,206.
- (3) Corresponde al saldo por ejecutar en los siguientes proyectos: financiados por las PSA \$2,328,163; proyectos Sacúdete \$69,895; Radiojhalpen \$9,000; DHL \$8,741; GFFO-HGFD \$330,718; Convenio UNPFA \$144,393; OFA \$4,582; OIM \$264,680.

17. Obligaciones Financieras

El pasivo por obligaciones financieras al 31 de diciembre corresponde:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones financieras (Nota 24)	\$ 12,196,656	\$ 5,796,130

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

17. Obligaciones Financieras (continuación)

El saldo de la obligación financiera al 31 de diciembre de 2022 se origina por los recursos recibidos del primer, segundo y tercer desembolso del contrato de Revolving Funds con Aldeas Infantiles SOS España por EUR 2,375,808.79. La obligación se viene reexpresando de manera mensual a la tasa de cierre. Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de cambio representativa del mercado fue de \$5,133.6859 por EUR1. El préstamo se concedió con un tipo de interés del 0%. Esta obligación tiene una vigencia de 8 años a partir del primer desembolso realizado en 2020 hasta el 2027. El primer pago que debe realizar la Corporación a este préstamo será en 2024.

18. Ingresos Ordinarios

Los ingresos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2022		2021	
Ingresos del exterior (1)	\$	6,661,982	\$	7,177,942
Ingresos locales (2)		34,658,139		26,599,259
Otros convenios (3)		38,114		102,328
	\$	41,358,235	\$	33,879,529

	Ingresos del Exterior		Ingresos Locales		Convenios	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Región Geográfica						
Colombia	\$ -	\$ -	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328
Otros Países (1)	6,661,982	7,177,942	-	-	-	-
	\$ 6,661,982	\$ 7,177,942	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328
Tipo de Cliente						
Gobierno (2)	\$ -	\$ -	\$ 21,652,351	\$ 15,720,927	\$ -	\$ -
Privado (1) y (3)	6,661,982	7,177,942	-	-	38,114	102,328
Industria	-	-	-	-	-	-
Personas (2)	-	-	13,005,788	10,878,332	-	-
	\$ 6,661,982	\$ 7,177,942	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328
Tipo de Contrato						
Precio Fijo (2) y (3)	\$ -	\$ -	\$ 21,652,351	\$ 15,720,927	\$ 38,114	\$ 102,328
Por tiempo (1) y (2)	6,661,982	7,177,942	13,005,788	10,878,332	-	-
Por materiales	-	-	-	-	-	-
	\$ 6,661,982	\$ 7,177,942	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328
Duración del contrato						
Corto Plazo (1) (2) (3)	\$ 6,661,982	\$ 7,177,942	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328
Largo Plazo	-	-	-	-	-	-
	\$ 6,661,982	\$ 7,177,942	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328
Satisfacción de obligaciones						
De desempeño	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
En un punto del tiempo (2) y (3)	-	-	21,652,351	15,720,927	38,114	102,328
En el tiempo (1) y (2)	6,661,982	7,177,942	13,005,788	10,878,332	-	-
	\$ 6,661,982	\$ 7,177,942	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328
Canales de ventas						
Directamente clientes (1) (2) (3)	\$ 6,661,982	\$ 7,177,942	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328
Distribuidores	-	-	-	-	-	-
	\$ 6,661,982	\$ 7,177,942	\$ 34,658,139	\$ 26,599,259	\$ 38,114	\$ 102,328

(1) Los ingresos del exterior corresponden a los ingresos generados subsidios recibidos por la Oficina Regional por \$5,780,281; la membresía internacional por \$824,346 y las asesorías por \$57,355.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

18. Ingresos Ordinarios (continuación)

- (2) Corresponden a ingresos gubernamentales provenientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Municipios y Alcaldías por contratos y convenios suscritos para la atención en los programas por \$21,652,323 (2021 \$15,720,927); ingresos por donaciones en efectivo y en especie y otras campañas de recaudación del Área de desarrollo de Fondos por \$13,005,816 (2021 \$10,878,332).
- (3) Los ingresos por otros convenios corresponden a los convenios públicos de cooperación y proyectos específicos con empresas.

19. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Gastos de personal	\$ 3,315,072	\$ 2,709,124
Contribuciones y afiliaciones (1)	1,049,918	1,792,977
Honorarios (2)	517,763	481,578
Gastos de viaje (3)	348,341	117,674
Servicios (4)	320,890	250,557
Mantenimiento y reparaciones (5)	252,739	395,919
Depreciación (6) (Nota 8 y 9)	191,547	176,852
Impuestos	163,370	126,940
Gastos diversos (7)	162,460	54,283
Gasto presupuesto de las familias	146,829	111,527
Seguros	95,157	77,342
Amortizaciones (Nota 11)	28,469	60,378
Gastos legales y Licencias	1,725	5,539
Arrendamientos	1,595	11,351
Adecuaciones e Instalaciones	111	202
Deterioro y castigo de cartera (8) (Nota 7)	103	8,969
	\$ 6,596,089	\$ 6,381,212

- (1) Corresponde al valor de la membresía que debe pagar Aldeas Infantiles SOS Colombia a Aldeas Infantiles SOS Internacional para tener el derecho a ser un país miembro y activo de la Federación SOS-KDI, el valor pagado para la vigencia 2022 \$1,030,432 (2021 \$1,778,627) y afiliaciones por \$19,486 (2021 \$14,350).
- (2) Corresponde a los honorarios contratados por concepto de revisoría fiscal por \$124,881 (2021 \$127,889); asesorías jurídicas por \$76,626, (2021 \$45,911); asesorías técnicas por \$316,256 (2021 \$307,778).
- (3) Corresponde a los gastos que incurren los colaboradores en los viajes de trabajo, en alojamiento y alimentación por \$85,168 (2021 \$40,867); pasajes terrestres y aéreos por \$263,173 (2021 \$76,807).
- (4) Corresponde a los servicios de vigilancia por \$105,895 (2021 \$100,954); mensajería por \$6,446 (2021 \$10,966), servicios públicos por \$47,678 (2021 \$45,142) y Otros servicios por \$160,871 (2021 \$93,495).
- (5) Corresponde a mantenimientos construcciones y edificaciones por \$3,086 (2021 \$2,692); mantenimiento software y hardware por \$244,507 (2021 \$391,029); equipo de oficina por \$5,146 (2021 \$2,135); otros mantenimientos por \$0 (2021 \$63).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

19. Gastos Administrativos (continuación)

- (6) Corresponde a la depreciación Casas Familiares por valor de \$ 6,371 (2021 \$9,498); construcciones y edificaciones por \$102,810 (2021 \$102,934), equipo de cómputo y comunicaciones por valor de \$59,238 (2021 \$56,947), equipo de oficina por valor de \$9,154 (2021 \$7,415), maquinaria y equipo por valor de \$432; equipo médico y científico por valor de \$58 (2021 \$58), equipo de transporte \$13,484 (2021 \$0)
- (7) Corresponde a los gastos de taxis y buses por \$59,365 (2021 \$25,590); elementos de aseo y cafetería por \$60,766 (2021 \$12,848); casinos y restaurantes por \$13,509 (2021 \$7,291); papelería por \$7,724 (2021 \$5,572) y otros gastos por \$21,096 (2021 \$2,982).
- (8) Corresponde al deterioro de cartera de las partidas con un vencimiento superior a 90 días y de las cuales según el análisis no se posee certeza de su recaudo \$103 (2021 \$8,969).

20. Gastos Operacionales

Los gastos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Gasto presupuesto de las familias (1)	\$ 15,051,873	\$ 10,163,629
Gastos de personal (2)	10,948,858	8,684,950
Servicios (3)	703,148	663,140
Impuestos	677,601	591,219
Depreciaciones (4) (Nota 8 y 9)	639,594	628,065
Gastos diversos (5)	588,388	331,730
Honorarios (6)	502,749	457,554
Mantenimiento y reparaciones (7)	308,217	373,890
Gastos de viaje (8)	137,501	55,336
Contribuciones y afiliaciones (9)	118,023	580,976
Seguros	104,486	82,546
Arrendamientos	93,768	71,295
Adecuaciones e instalaciones	53,015	43,143
Amortización (10) (Nota 11)	28,990	42,929
Deterioro y castigo de cartera (Nota 7)	7,397	11,574
Gastos legales y licencias	2,155	10,418
	\$ 29,965,763	\$ 22,792,394

(1) A continuación, un detalle del gasto presupuesto de las familias:

	2022	2021
Alimentos	\$ 7,853,734	\$ 5,166,130
Becas madres sustitutas	2,885,626	1,803,446
Ropa y costura	1,082,590	726,900
Transporte familiar	863,600	557,521
Higiene y limpieza	599,061	455,504
Gastos escolares	290,466	219,118
Mantenimientos y reemplazos	288,066	510,134

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

20. Gastos Operacionales (continuación)

	2022	2021
Dinero de bolsillo	219,133	28,141
Servicios públicos	176,836	170,807
Medicamentos	121,994	49,365
Actividades culturales	99,920	54,508
Salud mental	83,614	81,579
Pensiones escolares	77,306	60,717
Alquiler	72,330	52,482
Gastos médicos	70,853	73,406
Festividades	69,496	46,270
Internet	63,348	61,110
Mantenimiento de vivienda	61,620	-
Material didáctico	56,273	23,548
Teléfono	6,305	7,451
Otras actividades	5,502	12,777
Otros gastos del presupuesto familiar	3,345	1,639
Fotografías	855	1,076
	\$ 15,051,873	\$ 10,163,629

- (2) Corresponde a los siguientes conceptos: sueldos por \$6,275,809 (2021 \$5,029,863); seguridad social por \$1,480,802 (2021 \$1,155,645); aportes parafiscales por \$598,713 (2021 \$478,562); prima por \$570,405 (2021 \$447,826); cesantías por \$576,581 (2021 \$446,780); vacaciones por \$337,116 (2021 \$216,855); auxilio de transporte por \$106,131 (2021 \$81,246); intereses sobre las cesantías por \$48,643 (2021 \$34,679); horas extras por \$41,953 (2021 \$11,624) y otros gastos de nómina por \$912,705 (2021 \$781,870).
- (3) Corresponde a los servicios de vigilancia por \$364,100 (2021 \$372,065); servicios públicos por \$234,255 (2021 \$210,285); asistencia técnica por \$30,690 (2021 \$12,410); mensajería por \$11,215 (2021 \$10,375) y otros servicios por \$62,888 (2021 \$58,005).
- (4) Corresponde a la depreciación de las casas familiares por \$48,002 (2021 \$38,500); construcciones y edificaciones por \$447,561 (2021 \$440,782); equipo de cómputo y comunicación por \$115,282 (2021 \$119,749); equipo de oficina por valor por \$21,232 (2021 \$17,305); maquinaria y equipo por \$2,060 (2021 \$2,523); equipo médico y científico por \$3,352 (2021 \$3,153) y flota y equipo de transporte por \$2,105 (2021 \$6,053).
- (5) Corresponde a los gastos en papelería por \$114,892 (2021 \$71,687); elementos de aseo y cafetería por \$65,031 (2021 \$40,250); taxis y buses \$176,243 (2021 \$105,139); casinos y restaurantes \$79,800 (2021 \$29,796) y otros por \$152,422 (2021 \$84,858).
- (6) Corresponde a los honorarios contratados por concepto asesorías técnicas por \$324,668 (2021 \$260,255) y otros por \$178,081 (2021 \$197,299).
- (7) Corresponde a mantenimientos construcciones y edificaciones por valor de \$191,283 (2021 \$301,093), mantenimiento software y hardware \$37,430 (2021 \$34,319), equipo de oficina \$42,791 (2021 \$21,873) otros mantenimientos \$36,713 (2021 \$16,605)
- (8) Corresponde a los gastos en los que incurren los colaboradores en viajes de trabajo, como son alojamiento y alimentación por \$7,211 (2021 \$7,993) y pasajes terrestres y aéreos por \$130,290 (2021 \$47,343).
- (9) Corresponde a contribuciones y afiliaciones \$118,023 (2021 \$580,976)
- (10) Corresponde a la amortización de las licencias de operación por valor de \$28,990 (2021 \$42,929).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos Desarrollo de Fondos

	2022		2021
Nómina	\$ 3,330,171	\$	2,769,371
Servicios (1)	2,067,488		1,647,271
Gastos diversos (2)	249,126		227,263
Impuestos (3)	170,230		127,234
Honorarios	167,560		252,715
Mantenimientos y reparaciones	134,231		140,642
Arrendamientos (4)	72,605		60,078
Gastos de viajes (5)	64,402		26,731
Contribuciones y afiliaciones (6)	3,805		2,920
Seguros	1,597		447
Gastos legales	526		1,239
Adecuaciones e instalaciones (7)	522		6,757
Deterioro y castigo de cartera (Nota 7)	10		-
	<u>\$ 6,262,273</u>	\$	<u>5,262,668</u>

- (1) Corresponde a correos asistencia técnica, actividades culturales y transportes por \$772,609 (2021 \$848,002); los servicios temporales por \$1,197,199 (2021 \$695,282); servicios públicos por \$91,526 (2021 \$85,916); procesamiento electrónico de datos por \$6,154 (2021 \$18,051) y otros que incluyen publicidad y propaganda.
- (2) Corresponde a donaciones en especie por \$110,091 (2021 \$129,294); útiles y papelería por \$73,713 (2021 \$54,027); taxis y buses por \$40,614 (2021 \$30,979); casino y restaurante por \$8,623 (2021 \$4,911) y otros por \$16,085 (2021 \$8,052).
- (3) Corresponde a impuestos por concepto de IVA \$170,230 (2021 \$127,234).
- (4) Corresponde a arrendamientos por construcciones y edificaciones por \$71,270 (2021 \$51,595) y otros por \$1,335 (2021 \$8,483).
- (5) Corresponde a alojamiento y manutención por \$19,846 (2021 \$7,921); pasajes aéreos y terrestres por \$43,436 (2021 \$18,701) y otros por \$1,120 (2021 \$109).
- (6) Corresponde a contribuciones y afiliaciones de desarrollo de Fondos por \$3,805 (2021 \$2,920).
- (7) Corresponde a adecuaciones e instalaciones por \$522 (2021 \$6,757).

22. Otros Ingresos, Neto

Los otros ingresos / gastos por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2022		2021
Otros ingresos			
Arrendamientos (1) (Nota 9)	\$ 855,145	\$	733,443
Aprovechamientos y otros (2)	35,862		473,172
Incapacidades de EPS y ARP (3)	50,573		95,377
Recuperación de gastos (4)	81,412		50,653
	<u>\$ 1,022,992</u>	\$	<u>1,352,645</u>

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

22. Otros Ingresos, Neto (continuación)

	2022	2021
Otros gastos		
Pérdida en venta y retiro de bienes (5)	\$ 500	\$ 336,983
Gastos extraordinarios (6)	27,168	51,767
Pérdida baja y retiro de bienes (7)	36,786	70,052
Impuestos asumidos, diversos y otros	485,895	660
	<u>550,349</u>	<u>459,462</u>
Otros Ingresos, neto	<u>\$ 472,643</u>	<u>\$ 893,183</u>

- (1) Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de canon de arrendamiento de los inmuebles que a nivel nacional se han destinado para ello como parte de la meta local.
- (2) Incluye ingresos de ejercicios anteriores, los aprovechamientos de la granja la EGA, ajuste al peso y sobrantes en caja.
- (3) Corresponde a los pagos realizados por EPS por incapacidades de los empleados de Aldeas Infantiles SOS Colombia.
- (4) Corresponde a recuperación de gastos por seguros \$690 (2021 \$2,663); descuentos concedidos \$13,049 (2021 \$7,307); reintegro de otros costos y gastos \$64,868 (2021 \$34,736); recuperación de cartera por \$2,805 (2021 \$5,947).
- (5) Corresponde a la pérdida generada por la venta del vehículo placa AUQ 786 del programa de Ipiales por un valor de venta \$7,000 y su valor neto en libros \$7,500 generando una pérdida de \$500. (2021 \$336,983 correspondía a la pérdida generada por la venta del inmueble Nueva Vida: valor venta \$1,125,500, costo de venta \$1,462,483, pérdida de \$336,983).
- (6) Corresponde a costos y gastos de ejercicios anteriores por \$26,184 (2021 \$32,123); impuestos asumidos por \$984 (2021 \$0) y otros por \$0 (2021 \$19,644).
- (7) Corresponde a la baja de activos por obsolescencia o mal estado luego del inventario físico realizado en 2022 por \$36,786 (2021 \$70,052).

23. Costos Financieros, Neto

Los (costos) ingresos financieros, neto por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Ingresos por rendimientos financieros (1)	\$ 1,419,081	\$ 39,222
Gasto por diferencia en cambio, neta	(1,825,698)	(255,551)
Costos financieros (2)	(534,891)	(414,972)
	<u>\$ (941,508)</u>	<u>\$ (631,301)</u>

- (1) Comprende rendimientos financieros de las cuentas de ahorros \$170,021, rendimientos en CDT \$862,268 e intereses \$386,792.
- (2) Comprende: comisiones bancarias \$359,951 (2021 \$297,565); gravamen a los movimientos financieros \$140,006 (2021 \$105,469); intereses y otros \$34,170 (2021 \$10,021) y chequeras y cuotas de manejo \$764 (2021 \$1,917).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

24. Transacciones con Partes Relacionadas

Se detallan a continuación el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio correspondiente:

	Ingresos	
	2022	2021
SOS KINDERDORPEN NL (1) (Nota 18)	\$ 5,780,281	\$ 5,565,355
	Pasivo Obligación financiera	
	2022	2021
SOS ESPAÑA (Nota 17)	\$ 12,196,656	\$ 5,796,130

(1) Corresponde a acciones internacionales, subsidio internacional y donaciones.

25. Contingencias y Compromisos

Al corte de diciembre de 2022 la Corporación presenta en sus estados financieros una contingencia registrada por \$437,500 (Nota 13 (1)), correspondiente a una demanda en curso, el valor fue calculado con base en la estimación de los abogados externos que manejan el caso.

La Corporación no presenta compromisos al 31 de diciembre de 2022.

26. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

27. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes que pudieran afectar la situación financiera de Aldeas Infantiles SOS Colombia al 31 de diciembre de 2022.

28. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por parte de la Junta Directiva el día 17 de marzo de 2023, para ser presentados a la Asamblea General, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Aldeas Infantiles SOS Colombia


Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros de asamblea y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Angela María Rosales Rodríguez
Representante Legal



Francisco Javier Sandoval Ladino
Contador Público
Tarjeta Profesional No, 119340-T